



***UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS***

DEPARTAMENTO: HISTORIA

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: Reformas educativas en la historia argentina. Del proyecto Saavedra Lamas y la reforma del '18 al Plan Maestro y la UNICABA.

PROFESOR/A: De Luca, Romina

AÑO: 2018

CUATRIMESTRE: Segundo

CÓDIGO N°:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: Reformas educativas en la historia argentina. Del proyecto Saavedra Lamas y la reforma del '18 al Plan Maestro y la UNICABA.
PROFESOR/A: De Luca, Romina
EQUIPO DOCENTE: Bastida Bellot, Jonathan¹

CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º Cuatrimestre del 2018
CÓDIGO N°

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

a. Fundamentación y descripción. Presentación, fundamentación y propósitos generales

El presente seminario profundiza alguna de las problemáticas desarrolladas en el marco de la materia Historia Argentina III-B a cargo del profesor Sartelli en el taller sobre educación dictado durante el 1º cuatrimestre de 2018. Aunque el seminario contiene una propuesta independiente que no presupone necesariamente el cursado de tal materia. Se propone una mirada que problematice la dinámica del sistema educativo argentino examinando los procesos de reforma en la llamada educación básica, la formación docente y la Universidad centralmente durante la segunda mitad del siglo XX e inicios del Siglo XXI. Para entender las transformaciones y la dinámica general, la primera parte del seminario aborda las principales características con las que se estructuró el sistema educativo argentino (denominado por algunos autores SIPCE) y los primeros procesos de cambio. No pueden entenderse las reformas universitarias de la segunda mitad del siglo XX sin sopesar el legado de la “Reforma del ’18” ni comprenderse las transformaciones de la formación docente sin examinar la dinámica de expansión de la educación básica y las reformas que en ella se encararon. Por eso, resulta necesario reconstruir los momentos de génesis y el devenir histórico en esos dos momentos analizados (primera mitad del siglo XX y de 1955 a nuestros días) para comprender los “parecidos diferentes” de la escuela intermedia a principio de siglo y la encarada por la “Revolución Argentina” como antesala de la Ley Federal marcando cambios y continuidades con la Ley de Educación Nacional y la hoy llamada Escuela 2030. En términos generales, el seminario tiene como

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

objetivo explorar y analizar cuáles han sido las principales políticas implementadas por el Ministerio de Educación nacional en el sistema educativo argentino y la oposición docente-estudiantil que cada una de esas reformas generó. Esa correlación de fuerzas resulta imprescindible para entender los alcances en cada una de las medidas. El programa busca desarrollar una perspectiva marxista del conjunto de la experiencia educativa nacional focalizada en grandes momentos de análisis para entender la crisis presente.

El seminario propone un abordaje poco transitado en la carrera de historia aportando al desarrollo de un punto pendiente de nuestro plan de estudios: un *programa de investigación sobre historia y educación argentina*. Se propone un diálogo, aportes, intercambios y transferencias en problemáticas referidas a este campo de producción planteándose la posibilidad de desarrollar clases especiales con distintos investigadores de las problemáticas aquí tratadas como forma de nexo entre la docencia y la investigación.

En un plano más concreto, este seminario propone continuar con las tareas de investigación y docencia que se realizan anualmente en la cursada de Historia Argentina III-B durante el primer cuatrimestre. Por eso dentro del equipo docente se solicita la incorporación al equipo de cátedra de uno de los adscriptos de la materia quien viene desarrollando tareas de investigación, crítica bibliográfica y participando de la discusión de la propuesta de seminario que aquí se eleva.

El programa propone examinar la estructuración centralizada del sistema educativo básico y la formación docente y las primeras reformas desplegadas (unidad 1). La reforma universitaria impacta sobre el conjunto de los debates de la época y por su importancia previa y posterior no puede ser soslayada en el análisis. El caso cordobés refleja, entre otras cosas, la pervivencia de la impronta clerical en la universidad y cuestiona el laicismo educativo. Al mismo tiempo, no pueden entenderse las reformas universitarias posteriores sin sopesar el legado del '18 (unidad 2 y 3). La dinámica educativa de la segunda mitad del siglo veinte a nuestros días privilegia el examen de tres momentos específicos: la década del '60; los años '90 y la dinámica educativa post 2001 a la actualidad.

El seminario propone brindar a los alumnos técnicas de inicio a la investigación a partir del trabajo con fuentes durante la cursada y guiando el diseño y elaboración del trabajo final integrador requisito para la aprobación del seminario.

b. Objetivos

Objetivos Generales

- *Consolidar y profundizar una interpretación procesual y crítica de la dinámica educativa.
- *Aportar elementos al campo de conocimiento de la historia y educación en clave compleja examinando la interrelación entre distintas dimensiones de la vida educativa (educación básica, formación docente y universidad).

*Aportar al campo de la historia y educación propuestas de investigación nuevas que se deriven de los temas trabajados durante la cursada

Objetivos Específicos

*Que los alumnos desarrollen una propuesta propia de investigación en el campo de historia y educación.

*Que los alumnos se familiaricen con prácticas propias de las tareas de investigación (búsqueda de fuentes, trabajo de archivo, sistematización de datos, crítica bibliográfica) a partir de la confección del trabajo final integrador.

*Que los alumnos integren e interrelacionen los distintos momentos de reforma educativa atendiendo a sus similitudes y diferencias.

*Que los alumnos adquieran una perspectiva compleja de la historia entendiendo que el resultado histórico no estaba prefijado de antemano. En ese sentido, se busca conectar los procesos de reforma y la lucha desarrollada por los distintos agentes afectados por los procesos de cambio.

c. Contenidos

Parte I.

Unidad 1. Estructuración del sistema educativo centralizado y primeras reformas. Parecidos diferentes.

Conformación del sistema de educativo nacional. Ascenso de la burguesía y la batalla por la centralización. La victoria de Sarmiento. La sanción de la Ley 1.420. La Ley Lainez: expansión escolar y centralización. Expansión Escolar y Normalismo. Las Escuelas Normales. Fundación y características. La expansión del cuerpo docente. La Ley Avellaneda. Qué cambios en función de qué sujetos: las primeras reformas. Parecidos diferentes: la Escuela Intermedia. Los proyectos de Magnasco y Saavedra Lamas.

Unidad 2. Gremialismo estudiantil y la lucha contra las academias

El antiguo régimen en la universidad. Las formas de gobierno de la universidad y formas de acceso a la docencia. Del mutualismo a los primeros centros de estudiantes. La ley Avellaneda, las Academias y la reforma de los estatutos porteños. El conflicto estalla en Córdoba: del comité pro-reforma a la Federación Universitaria de Córdoba. El Congreso Nacional de estudiantes y la Fundación de la FUA. Intervenciones del Estado Nacional, toma de la Universidad y reforma. La incidencia de sectores radicales y autonomistas dentro del movimiento estudiantil.

Unidad 3. Lucha ideológica, acción directa y los vínculos de los estudiantes con el movimiento obrero

El grupo Córdoba libre y la Universidad Obrera. La extensión universitaria. Las relaciones de la Federación Universitaria de Córdoba con la Federación Obrera de Córdoba. El anticlericalismo: ¿una disputa discursiva con una iglesia en retroceso o una lucha ideológica real ante la organización de grupos católicos. El programa de la reforma en el proceso de lucha en las calles: el protagonismo del Partido Socialista y su programa.

Parte II

Unidad 4. Las reformas educativas de la “Revolución Argentina”. Primera parte: De la Ley Orgánica

La tendencia a la descentralización y regionalización educativa. Anticipos de la reforma: “Directivas para el planeamiento y la acción del gobierno”. Ley Orgánica de Educación. Principales características. Nueva estructura para el sistema educativo argentino. Aumento de la obligatoriedad escolar. Necesidades psicopedagógicas y rediseño curricular: las áreas de conocimiento. La regionalización de los contenidos. Capacitación para el trabajo. Promoción automática. Implementación de la Ley: la micro-experiencia a la experiencia ampliada. El plan quinquenal de transformación. La oposición docente. El proceso de desarticulación de la Ley.

Unidad 5. Las reformas educativas de la “Revolución Argentina”. Segunda parte: la reforma de la formación docente

Del nuevo alumno al nuevo docente. La supresión del magisterio. El nuevo programa de formación, actualización y perfeccionamiento docente. Extensión de los estudios docentes: de la vieja escuela normal a los nuevos institutos de formación docente. Los cambios en la formación: materias obligatorias, optativas y pasantías. Los intentos por reducir la matrícula: cambios en el régimen de ingreso a la carrera y regularidad. La oposición docente. La supervivencia de la reforma.

Unidad 6. Las reformas educativas de la “Revolución Argentina”. Tercera parte: la reforma universitaria

De la noche de los bastones largos a la Ley 16.912. El Acta de la Revolución Argentina (junio de 1966). El proceso de intervención de la universidad. La sanción de la Ley 16.912. El gobierno provisional de las universidades. La prohibición de la política universitaria. La creación del Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial y la sanción de la Ley Orgánica de Universidades n° 17.245. La exclusión de los estudiantes de los órganos de poder universitario: con voz sin voto. La depuración de la matrícula: ingreso, promoción y regularidad. La gratuidad de la enseñanza supeditada a los resultados obtenidos. Los ciclos de titulación independiente. La Ley Orgánica en los Estatutos de las Universidades Nacionales. El movimiento estudiantil: de la ley al Cordobazo.

Parte III

Unidad 7. Las reformas educativas de la década del noventa. Primera parte. La Ley Federal

Los antecedentes a la Ley: El Congreso Pedagógico Nacional. Debates y propuestas. La Ley Federal. Principales características. La articulación por ciclos. La creación de áreas temáticas de conocimiento. Pauperización de los contenidos: los CBC. Extensión de la obligatoriedad: ¿mejor calidad o primarización del secundario? Los sistemas de información y evaluación de la calidad educativa. La oposición docente: de la marcha federal a la carpa blanca.

Unidad 8. Las reformas educativas de la década del noventa. Segunda parte. La formación docente

La Ley Federal y las políticas para la formación docente. Institutos de formación docente: transferencias y reformas. La “profesionalización docente”. Circuitos de capacitación y revalidación de títulos. La degradación del trabajo docente. Trabajo estadístico: quiénes son los alumnos de profesorado.

Unidad 9. Las reformas educativas de la década del noventa. Tercera parte. La Ley 24.521 y la reforma universitaria

La Ley Federal y el rol de la educación superior universitaria. La Ley de Educación Superior. La secundarización del ciclo de grado. Titulaciones intermedias. El rol del postgrado. Restricción al ingreso: arancelamiento y regularidad. Formas de financiamiento alternativo. Mecanismos de ajuste: distribución de ingresos estatales según resultados. El movimiento docente y estudiantil frente a la LES. Cambios políticos en la FUBA.

Parte IV

Unidad 10. Las reformas educativas del Kirchnerismo a Macri. De la Ley de Educación Nacional al Plan Maestro, la escuela 2030 y la UNICABA.

Sanción de la Ley Nacional de Educación. Debates previos. Participación de la comunidad escolar. El rol del Consejo Federal de Cultura y Educación, de la Secretaría de Programación y Evaluación educativa y del Instituto Nacional de Formación Docente. Aportes empresariales a los debates educativos: La posición de la UIA, Bolsa de Comercio y de la Asociación de Bancarios ante las reformas educativas. Organismos internacionales: metas. Plan Maestro y Escuela 2030: cambios y continuidades con la etapa anterior. El rol de la educación superior en la Ley de Educación Nacional. La Universidad y los Institutos de Formación Docente. Fragmentación y segmentación de la educación superior. Evaluación Educativa: mediciones de calidad en el sistema básico y superior. El proyecto de la UNICABA. Sistema de becas. Trabajo estadístico: quiénes son los alumnos de profesorado y de universidad.

d. Bibliografía

Bibliografía Obligatoria Unidad 1:

- SARTELLI, Eduardo (Comp.): *La crisis orgánica de la sociedad Argentina*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires, 2011. ISBN 978-987-1785-31-5. P. 119-170. Total páginas: 336. Capítulo “Las bisagras de la historia. La Argentina, de la Colonia a la Revolución” pp. 7-30

-CUCUZZA, Rubén (1985) "El Sistema Educativo Argentino. Aportes para la discusión sobre su origen y primeras tentativas de reforma”, en CUCUZZA et al.: *El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, formación y crisis*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Cartago.

-FIORUCCI, Flavia: “Maestros para el sistema de educación pública. La fundación de escuelas normales en Argentina (1890-1930)”. **Revista Mexicana de Historia de la Educación**, Vol. II, núm. 3, 2014, pp. 25-45. Vol. II, núm. 3, 2014, pp. 25-45.

-TEDESCO, Juan Carlos (1986). *Educación y sociedad en Argentina (1880-1945)*. Bs. As, Ed. Hachette. Capítulos 4, 7 y 8. Pp. 85-116; 127-155.

Fuentes: -Ley 1.420. Ley Lainez (1905). Ley Avellaneda o Estatutos de las Universidades Nacionales (1885). Proyecto Magnasco (1899) y Saavedra Lamas (1916).

Bibliografía Obligatoria Unidad 2.

-BUCHBINDER, Pablo. (2012). *¿Revolución en los claustros?: la reforma universitaria de 1918*. Sudamericana. Selección de capítulos.

-TÜNNERMANN BERNHEIM, Carlos (2008), Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918-2008, CLACSO, pp. 39-58; 81-96).

Fuentes: Memorial de comité al ministerio de instrucción pública (crítica a las academias, propuesta de apertura del gobierno a los profesores). El comité pro-reforma declara la huelga general por tiempo indeterminada (atraso científico de la universidad). Discurso del presidente de la FUA en el Congreso Estudiantil (autonomismo estudiantil). Manifiesto Liminar. Proyectos de ley universitaria y bases estatutarias. Primer Congreso de la FUA.

Bibliografía Obligatoria Unidad 3.

-SCHENONE, G. (2011). El accionar del estudiantado católico en la UNC durante la Reforma Universitaria de 1918. *Modernidades*, 1(11).

-PORTANTIERO, J. C. (1978). *Estudiantes y política en América Latina: el proceso de la reforma universitaria, 1918-1938* (No. 378.1981 P6), pp. 13 -57.

-CHABRANDO, V. A. (2012). *La Reforma Universitaria en el Ciclo de Protesta Cordobés* (Tesis de licenciatura), pp. 72-115.

-PIANETTO, O. (2005). Coyuntura histórica y movimiento obrero. Córdoba, 1917-21. *Estudios Sociales*, 1(1), 87-105.

Fuentes: GONZALEZ, Julio V. (1945), La Universidad: teoría y acción de la reforma, Editorial Claridad, pp. 19-29; 55-81). Selección de notas periodísticas de La Vanguardia de 1918

Bibliografía Obligatoria Unidad 4

-DE LUCA, Romina: “Onganía y la Ley Orgánica de Educación. Currículum flexible, personalización de la enseñanza y atributos productivos (1966-1972)” en, Sartelli, Eduardo (Comp.): *La crisis orgánica de la sociedad Argentina*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires, 2011. ISBN 978-987-1785-31-5. P. 119-170. Total páginas: 336

-RODRÍGUEZ, Laura Graciela. La escuela intermedia revisitada: racionalización y revisión curricular en la provincia de Buenos Aires durante la última dictadura militar. *Trabajos y comunicaciones*, 2008, no 34.

- TIRAMONTI, Guillermina. La reforma de la escuela media: un anhelo frustrado. *Propuesta educativa*, 2015, no 44, p. 24-37.

Fuentes: Ministerio de Cultura y Educación: *La Reforma Educativa*, 1970 y Ministerio de Cultura y Educación: *La Reforma Educativa (anteproyecto)*, 1971. Selección de artículos periodísticos.

Bibliografía Obligatoria Unidad 5

-RODRÍGUEZ, Laura Graciela. Education, secularism and socialism in Argentina: the organizations of teachers and professors between 1955 and 1983. *Historia Caribe*, 2017, vol. 12, no 30, p. 179-210.

DE LUCA Romina y SOUTHWELL Myriam: “Descentralización política y formación docente: el CONADE como intervención política”, en *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Rosario*, Número 3, Año IV, Rosario, abril de 2009. ISSN: 1851-6297, p. 375-405.

- BALDUZZI, Juan Gerónimo. El Congreso Nacional de Educación de Tucumán de 1970. En: *Polifonías Revista de Educación - Año VI - N° 10 -2017 - pp 31-67*, UNLU. Disponible online en:<http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/10%20Balduzzi.pdf>

-GUDELEVICIUS, Lic, et al. La actuación política de los docentes primarios durante la “Revolución Argentina”. Un análisis sobre características y alcances de la protesta gremial entre 1968 y 1972. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New worlds*, 2011.

Fuentes: MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1970) *Institutos superiores de formación docente. Profesorado de nivel elemental. Serie La Reforma Educativa*, Buenos Aires, MCE / MINISTERIO DEL INTERIOR – SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA Y EDUCACIÓN – OSDE, Oficina Sectorial de Desarrollo (1969) *Anteproyecto de formación docente (1ª parte)*, Buenos Aires.

Bibliografía Obligatoria Unidad 6.

-SUASNABAR, Claudio (2004) *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. bs. as., flacso-manantial (selección de capítulos).

De Luca, Romina: “La contraofensiva sobre la universidad argentina: Nación, religión, subversión. 1966-1976”, en: *Anuario del CEICS*, n° 2, Ediciones ryr, Buenos Aires, 2° semestre de 2008. ISSN: 1851-4065 p. 135-153

-BONAVENA, Pablo y MILLÁN, Mariano: “¿Cómo llegó el movimiento estudiantil rosarino al Rosarizao de 1969”, en: *Razón y Revolución*, n° 17, Ediciones ryr, Buenos Aires, 2007.

De Luca, Romina y Alvarez Prieto, Natalia: “La sanción de la Ley Orgánica de Universidades en la Argentina bajo la dictadura de Onganía y la intervención de los organismos nacionales e internacionales en el diseño de las transformaciones”, en Revista *Perfiles Educativos*, número 139, enero-marzo de 2013, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Selección de fuentes: Ley Orgánica de Universidades n° 17.245; Selección de documentos periodísticos.

Bibliografía Obligatoria Unidad 7.

De Luca, Romina y Alvarez Prieto, Natalia: “Un análisis comparativo de las reformas educativas orgánicas de los años sesenta y noventa en Argentina. ¿Transformación o consolidación de tendencias?” Revista *Cadernos de História da Educacao*, publicada por el Departamento de Historia de la Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil. Volumen 15, N°1, jan-abr 2016. Pp. 378-397

- Vior, S., Rodríguez, L. R., Más Rocha, S. M. (2016). *Evaluación, calidad y escuela secundaria en la Ciudad de Buenos Aires (1992-2013)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Luján. Selección.

- TIRAMONTI, Guillermina (2001) *Modernización educativa de los 90. El fin de la ilusión emancipadora?* Temas, Bs. As. Selección de capítulos.

- DECIBE, S. (2000). “Argentina: una década sólo alcanzó para comenzar una reforma estructural de la educación”. En: MARTINIC, S. y PARDO, M., *Economía política de las reformas educativas en América Latina*, Santiago de Chile: PREAL-CIDE.

Fuentes: Ley Federal. Documentos empresariales. Selección de Documentos del Ministerio de Educación. Selección de Documentos sindicales y periodísticos.

Bibliografía Obligatoria Unidad 8.

- FELDFEBER, Myriam; IVANIER, Analía. La descentralización educativa en Argentina: el proceso de transferencia de las instituciones de formación docente. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 2003, vol. 8, no 18.

- DE FANELLI, Ana M. García. Acceso, abandono y graduación en la educación superior argentina. *Sistema de información de tendencias educativas en América Latina*, 2005, p. 1 -17.

- BIRGIN, A.; DUSCHATZKY, S.; DUSSEL, I. Las instituciones de formación docente frente a la reforma: estrategias y configuraciones de la identidad. *Propuesta Educativa* n 19, p. 24-35. Buenos Aires: FLACSO. Programa Argentina, Ediciones Novedades Educativas, 1998.

Fuentes: Institutos de formación docente. Diseños curriculares. Ministerio de Cultura y Educación: Propuesta curricular-institucional para la formación docente continua, 1992. Ministerio de Cultura y Educación: La formación docente continua, 1997.

Bibliografía Obligatoria Unidad 9.

De Luca, Romina: “Más allá de la mercantilización. Los cambios en la universidad como resultado de la degradación social”, en: Lago Martínez, Silvia y Correa, Néstor Horacio (coord.): *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*, Editorial Teseo, Buenos Aires, 2015. ISBN-13: 9789877230574, ISBN-10: 9877230577, 735p.

- NOSIGLIA, M.C. y MULLE, V. (2015). “El gobierno de las instituciones universitarias a partir de la Ley de Educación Superior N° 24.521: un análisis de los Estatutos Universitarios”. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Vol. 6, N° 15. 2015. ISSN: 2007-2872. Disponible en: <http://ries.universia.net/index.php/ries/issue/view/108>.

- NOSIGLIA, M.C, MULLE, V, TRIPPANO, S. (2016) Nuevos desafíos a la gobernabilidad universitaria en Argentina: el rol de los gremios docentes en la definición de la carrera académica. Ponencia presentada en IV Congreso Iberoamericano de Gobernanza Universitaria. Universidad de Concepción- Chile, Octubre.

Fuentes: Ley de Educación Superior y sus modificatorias. Debates Comisión Educación. Selección de artículos periodísticos y sindicales. CONADU (2008). *Hacia una Nueva Ley de Educación superior*; CONADU- HISTÓRICA (2008). *Lineamientos hacia una nueva ley de educación superior*.

Bibliografía Obligatoria Unidad 10.

- DE LUCA, Romina: *Brutos y baratos. Descentralización y privatización en la educación argentina (1955-2001)*, Buenos Aires, Ediciones ryr, 2017. Epílogo.

-NARODOWSKI, Mariano: *El colapso de la educación*, Paidós, Buenos Aires, 2018. Capítulos 7 y 8. Pp. 161-200.

- SAFORCADA, F. y VASSILIADES, A. (2011). “Las leyes de educación en los comienzos del siglo XXI: del neoliberalismo al postconsenso de Washington en América del Sur”. En *Revista Educação&Sociedade* vol. 32 n. 115, CEDES

-BIRGIN, A. et al. (coord.) (2014). *Estudio sobre criterios de calidad y mejora de la formación docente del MERCOSUR, PASEM, UNSAM*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

Fuentes: Ley de Educación Nacional. Selección de Resoluciones del Consejo Federal de Educación. Plan Maestro. Escuela 2030. Proyecto de Ley UNICABA. INLEG-2017-28021408-AJG y taquigráficas del Debate.

Bibliografía General de Consulta (selección):

Debates historiográficos

- Albergucci, R. H.: *Educación y estado: organización del sistema educativo*, 1ª ed., Buenos Aires, Docencia, 1996.
- Coraggio, T.: *La educación según el Banco Mundial*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 1997.
- Donoso Torres, R.: *Mito y educación: el impacto de la globalización en la educación en Latinoamérica*, Espacio, Buenos Aires, 1999.
- Echenique, M.: *La propuesta educativa neoliberal. Argentina (1980-2000)*, Homosapiens, Buenos Aires, 2003.
- Frigerio, G.; Poggi, M. y Giannoni, M. (comp.): *Políticas, instituciones y actores en educación*, Bs. As., Novedades Educativas, 2º edición año 2000
- Gentili, P., Apple, M. y da Silva T. T.(1997): *Cultura, política y currículo. Ensayos obre la crisis de la escuela pública*, Losada, Buenos Aires.
- Gentili, P. (1994): *Poder económico, ideología y educación: un estudio sobre los empresarios, las empresas y la discriminación educativa en la Argentina de los años 90*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Morduchowicz, A; Marcón A., Iglesias, G., Andrada, M., Pérez, J., Campán, V., Duro, L.: *La educación privada en la Argentina: historia, regulaciones y asignaciones de recursos públicos*, Buenos Aires, ME, 1999.
- Narodowski, M.: “Varias respuestas a diez objeciones efectuadas a las “escuelas públicas autogestionadas”. Un aporte al debate en la Argentina”, *Cuaderno 6* del Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional de la Fundación Gobierno y Sociedad-UNQUI, noviembre de 1999.
- Narodowski M. y Moschetti M. (2015b). The growth of private education in Argentina: evidence and explanations. En: *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, vol. 45(1), Philadelphia, 2015, pp. 47-69.
- Narodowski M. y Moschetti M. y Alegre S. (2016). Teacher strikes and private education in Argentina. *Revista Colombiana de Educación*, v. 70, p. 27-46, 2016. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4136/413644492003.pdf> Recuperado el 1/2/2018.
- Narodowski M. y Moschetti M y Gottau, V. (2017ª). El crecimiento de la educación privada en -la Argentina: ocho explicaciones paradigmáticas. En: *Cadernos de Pesquisa*. Vol. 47 (164) pp. 414-441. Recuperado de: <https://goo.gl/tsGhkq> el 1/2/2018.
- Paviglianitti, N., Tiramonti, G., Tedesco, J. C.: *Diagnóstico de la administración central de la educación*, Bs As, Ministerio de Educación y Justicia, 1989.
- Neoconservadurismo y educación: un debate silenciado en la Argentina de los noventa, Bs. As, Coquena Grupo Editor, 1991.
- Pineau, P. y Mariño, M., et al: *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*, Colihue, Buenos Aires, 2006

- Puiggrós, A. (1997). *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación (1955-1983)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Galerna. Colección Historia de la Educación Argentina, Vol. VIII.
- Puiggrós, A. (2003). *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires, Argentina: Galerna.
- Rivas, A.I (2015). *América Latina después de PISA. Lecciones aprendidas de la educación en siete países (2000-2015)*. Buenos Aires, Argentina: CIPPEC-Natura, 2015.
- Riquelme, G.: *La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2004.
- Salonia, A. F.: *Educación y política nacional*, Buenos Aires, Docencia, 1981.
- Sanguinetti, H.: *La educación argentina en un laberinto*, FCE, Buenos Aires, 2006.
- Sileoni, A. Entrevista en: *La Nación*, 30/10/2014. Recuperada de <http://goo.gl/qcV8lF> el 7/2/2018.
- Tenti Fanfani, E. y Grimson, A. (2014). *Mitomanías de la educación argentina: crítica de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Tiramonti, G. (1997). Descentralización y reestructuración social: ¿Movimientos complementarios? En M. Noriega (Coord.), *Políticas educativas nacionales y regionales. Investigación Educativa 1993-1995* (Tomo 3, pp. 24-33). DF, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa-Universidad Pedagógica Nacional.

El proceso de descentralización educativa

- Albergucci, R. H.: *Educación y estado: organización del sistema educativo*, 1ª ed., Buenos Aires, Docencia, 1996.
- Borthwick de Maltoni M.: *Legislación educativa Argentina*, Buenos Aires, Braga, 1995
- Bravo H.F.: *La descentralización educacional. Sobre la transferencia de establecimientos*, Bs. As., CEAL, N° 452, 1994
- Dipaola N. (comp.): *Educación Argentina*, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As., Centro de Graduados de la Facultad de Humanidades, 1986-1987.
- Paviglianitti, N., Tiramonti, G., Tedesco, J. C.: *Diagnóstico de la administración central de la educación*, Bs As, Ministerio de Educación y Justicia, 1989.
- Neoconservadurismo y educación: un debate silenciado en la Argentina de los noventa, Bs. As, Coquena Grupo Editor, 1991.
- Salonia, A. F.: *Educación y política nacional*, Buenos Aires, Docencia, 1981.
- *Descentralización educativa, participación y democracia: escuela autónoma y ciudadanía responsable*, 1ª ed., Buenos Aires, Academia Nacional de Educación, 1996
- *La educación hoy, su inserción en el proyecto nacional*, 1ª ed., Buenos Aires, Docencia, 1980.

-Sanguinetti, H.: *La educación argentina en un laberinto*, FCE, Buenos Aires, 2006.

La reforma de la educación básica bajo Onganía:

-BRAVO, Alfredo, CIRIGLIANO, Gustavo, y otros; *La escuela intermedia en debate*. Humanitas, Bs.As. 1971

-DAVINI, M.C.: *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*, Paidós, Buenos Aires, 1995.

- De Luca, R.: “La reforma educativa de Onganía. El tercer momento de una estrategia”, en *Razón y Revolución*, N° 15, 1ª trimestre del 2006.

-GAMARNIK, R. (1996): *La Revolución Argentina. Proyecto político y reforma educativa*, Mecanografiado, FFyL Buenos Aires, 1996.

- Paviglianitti, N.: *Neoconservadurismo y educación: un debate silenciado en la Argentina de los noventa*, Bs. As, Coquena Grupo Editor, 1991.

-Puiggrós, A.: “Reforma y tecnocracia”, en *Revista de Ciencias de la Educación*, Buenos Aires.

La formación docente bajo Onganía

-AGUIAR, L.,: “La reforma educativa y la formación docente en un nuevo vínculo sociedad / estado” y “Formación docente y reforma. Un análisis de caso en la Jurisdicción Córdoba”, Córdoba, UNC, 2001.

-DAVINI, M.C.: *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*, Buenos Aires, Paidós. Cuestiones de educación, 1995

-De Luca Romina y Southwell Myriam: “Descentralización política y formación docente: el CONADE como intervención política”, en *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Rosario*, Número 3, Año IV, Rosario, abril de 2009.

-DIKER, F. y TERIGI F.: *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*, Buenos Aires, Paidós. Cuestiones de educación, 1997

-SOUTHWELL, M.: “Algunas características de la formación docente en la historia educativa reciente. El legado del espiritualismo y el tecnocratismo (1955-1976)”, en PUIGGRÓS, A. (1997), *op. cit.*

La universidad en los sesenta

-Buchbinder, P.: *Historia de la facultad de filosofía y Letras: Universidad de Buenos Aires*, Eudeba, Buenos Aires, 1997.

-Horowicz, Alejandro.: *Los cuatro peronismos*, Hyspamerica, Buenos Aires, 1985.

-Perez Lindo, A.: *Universidad, política y sociedad*, Eudeba, Buenos Aires, 1985.

-Toer, Mario: *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*, CEAL, Buenos Aires, 1988.

Ley Federal y formación docente

- Albergucci, R. H.: *Educación y estado: organización del sistema educativo*, 1ª ed., Buenos Aires, Docencia, 1996.
- Coraggio, T.: *La educación según el Banco Mundial*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 1997.
- Donoso Torres, R.: *Mito y educación: el impacto de la globalización en la educación en Latinoamérica*, Espacio, Buenos Aires, 1999.
- Echenique, M.: *La propuesta educativa neoliberal. Argentina (1980-2000)*, Homosapiens, Buenos Aires, 2003.
- Frigerio, G.; Poggi, M. y Giannoni, M. (comp.): *Políticas, instituciones y actores en educación*, Bs. As., Novedades Educativas, 2º edición año 2000
- Gentili, P., Apple, M. y da Silva T. T.(1997): *Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública*, Losada, Buenos Aires.
- Gentili, P. (1994): *Poder económico, ideología y educación: un estudio sobre los empresarios, las empresas y la discriminación educativa en la Argentina de los años 90*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Morduchowicz, A; Marcón A., Iglesias, G., Andrada, M., Pérez, J., Campán, V., Duro, L.: *La educación privada en la Argentina: historia, regulaciones y asignaciones de recursos públicos*, Buenos Aires, ME, 1999.
- Narodowski, M.: “Varias respuestas a diez objeciones efectuadas a las “escuelas públicas autogestionadas”. Un aporte al debate en la Argentina”, *Cuaderno 6* del Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional de la Fundación Gobierno y Sociedad-UNQUI, noviembre de 1999.
- Paviglianitti, N., Tiramonti, G., Tedesco, J. C.: *Diagnóstico de la administración central de la educación*, Bs As, Ministerio de Educación y Justicia, 1989.
- Neoconservadurismo y educación: un debate silenciado en la Argentina de los noventa, Bs. As, Coquena Grupo Editor, 1991.
- Pineau, P. y Mariño, M., et al: *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*, Colihue, Buenos Aires, 2006
- Puiggrós, A. (Dir.): *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*. Colección Historia de la Educación en la Argentina, Vol. VIII, Galerna, Buenos Aires, 2003.
- Riquelme, G.: *La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2004.
- Salonia, A. F.: *Educación y política nacional*, Buenos Aires, Docencia, 1981.
- Sanguinetti, H.: *La educación argentina en un laberinto*, FCE, Buenos Aires, 2006.

Universidad en los noventa y la actualidad

- Coraggio, J.L: *Economía social, acción pública y política : [hay vida después del neoliberalismo]*, Ciccus, Buenos Aires, 2008.

-Fernández Lamarra, N.: La educación superior argentina en debate: situación, problemas y perspectivas, Eudeba, Buenos Aires, 2003.

-Naishtat, Francisco (editor) ; Toer, Mario (editor) : *Democracia y representación en la universidad : el caso de la Universidad de Buenos Aires desde la visión de sus protagonistas*, Biblos, Buenos Aires, 2005.

-Pugliese, J.C. (ed.): *Educación superior : ¿bien público o bien de mercado? : los debates sobre la internacionalización, desde los noventa hasta la actualidad*, UNC, Córdoba, 2005

-Riquelme, G.: (ed.): *Las universidades frente a las demandas sociales y productivas*, Miño y Dávila, Buenos Aires, 2008.

CHIROLEU, A.; MARQUINA, M. y RINESI, E. (comp.) (2012). *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: Continuidades, rupturas, complejidades*. Los Polvorines: UNGS.

CHIROLEU, A., SUASNABAR, C. y ROVELLI, L. (2013). *Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*. Buenos Aires, Colección IEC CONADU / UNGS.

FELDFEBER, M. Las políticas de formación docente en Argentina: de la tecnocracia de los '90 a la "ceocracia" actual. En evaluación para el volumen 18 de la revista Educación Superior y Sociedad, IESALC.

INFOD (2011) *Relato de una construcción política federal (2007-2011)*, Instituto Nacional de Formación Docente, Ministerio de Educación, República Argentina. Pág. 1 – 22.

NOSIGLIA, M.C. (comp.) (2013). *La evaluación universitaria. Reflexiones teóricas y experiencias a nivel internacional y nacional*. Buenos Aires, Eudeba.

UNESCO (2012). *Antecedentes y Criterios para la Elaboración de Políticas Docentes en América Latina y el Caribe*, Proyecto Estratégico Regional sobre Docentes, OREALC, Santiago de Chile.

-NOSIGLIA, M.C. y REBELLO, G. (2007) “Aportes para el análisis de la legislación universitaria argentina”. V Encuentro Nacional y II Latinoamericano “La Universidad como objeto de investigación. Democracia, gobernabilidad, transformación y cambio de la educación superior universitaria”. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil.

-NOSIGLIA, M.C, TRIPPANO, S. y JANUSZEWSKI, S. (2010) Análisis e interpretación de los fallos del poder judicial de la nación a partir de la aplicación de la Ley de Educación Superior en el período 1997-2008. El Poder Judicial como actor político en la relación Estado-Universidad. Primer Congreso de la Universidad Pública “Pensar la Educación Superior en el marco del Bicentenario”. Universidad Autónoma de Entre Ríos. Paraná.

-NOSIGLIA, M. C. (2011). Perspectivas sobre la autonomía universitaria. En Revista Políticas Educativas. Vol. 3, N° 2. Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Disponible en: <http://seer.ufrgs.br/Poled/index> cita bien <http://seer.ufrgs.br/index.php/Poled/article/view/22726/13211>

- ORDORIKA, I. (2001). Aproximaciones teóricas para el análisis del conflicto y del poder en la educación superior. En Revista Perfiles Educativos vol. XXIII, N° 91.

e. Organización del dictado del seminario

Funcionamiento y Dinámica de trabajo

Se busca imprimir durante la cursada una dinámica de trabajo ágil y colaborativa con alta participación de los estudiantes. Para lograr tal objetivo, la clase se dividirá en dos módulos. En el primero, el docente realizará una exposición donde se presentarán los lineamientos generales de la problemática a trabajar en clase (dos horas), se contextualizarán los temas a trabajar, el período bajo análisis y la dinámica social más general de cada período bajo estudio. Se prevé en esta primera mitad el uso de recursos gráficos, audiovisuales, fotográficos, literarios como disparador de los temas a trabajar. En un segundo módulo, se trabajará a partir de la exposición inicial de los alumnos. Allí se realizará el análisis bibliográfico y el trabajo con fuentes específicas para cada unidad.

Se prevé la realización de clases-taller especiales con distintos invitados especialistas y espacios de tutorías para la elaboración del trabajo final integrador.

Carga horaria:

Cursada semanal de 4hs con una carga horaria total de 64 horas totales. Duración cuatrimestral.

f. Organización de la evaluación. Régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

Para alcanzar la regularidad, el alumno deberá asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio de la cursada.

Los alumnos deberán aprobar dos evaluaciones. Durante la cursada, deberán aprobar una evaluación escrita con un mínimo de 4 (cuatro) puntos de calificación. La evaluación consistirá en el pre-diseño del trabajo final integrador donde deberán formular un diseño de investigación propia sobre algunos de los puntos trabajados en el programa. Se deberá detallar una lista tentativa de fuentes a trabajar y bibliografía a consultar.

Cumplidos con la asistencia y la entrega de la evaluación los alumnos alcanzarán la condición de regular y se encontrarán en condiciones de presentar el trabajo final integrador (segunda evaluación).

El plazo de presentación del trabajo final es de 4 (cuatro) años posteriores a la finalización de año cursada. Para aprobar el trabajo final integrador, los alumnos deberán obtener una calificación superior a los 4 (cuatro) puntos.

La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Cronograma tentativo:

Duración del segundo cuatrimestre: 6 de agosto al 24 de noviembre de 2018.

Xsemana 1	Presentación de la materia y equipo de cátedra. Presentación de los alumnos. Inicio Unidad 1
semana 2	Unidad 1
semana 3	Unidad 2

semana 4	Unidad 3
semana 5	Unidad 4
semana 6	Unidad 5
semana 7	Tutoría Diseño Trabajo Final
semana 8	Unidad 6
semana 9	Unidad 7
semana 10	Unidad 8
semana 11	Unidad 9
semana 12	Unidad 10
semana 13	Unidad 10
semana 14	Tutoría / Actividad con Invitados
semana 15	Tutoría / Actividad con Invitados
semana 16	Tutoría / Actividad con Invitados

Dra. Romina De Luca